



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

REAL DECRETO



NOMBRAMIENTOS

Número 867/1977, por el que se nombra Jefe de Tropas de Tenerife al General de Brigada de Infantería don Domingo Bello del Valle.

Vengo en nombrar Jefe de Tropas de Tenerife al General de Brigada de Infantería don Domingo Bello del Valle, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Boletín B. O. del Estado núm. 160, de 27-4-1977.)

ORDENES



REORGANIZACION

La Orden de 20 del actual (D. O. número 92), se rectifica como sigue:

Página 353, columna segunda; 02.3.3. Dice: «La División de Información», debe decir: «La División de Información».

Dice: «traductores o intérpretes», debe decir: «Traductores e intérpretes».

Página 354;

02.3.6. Dice: «... que afecte al Ejército, y los recursos...», debe decir: «... que afecte al Ejército; y los recursos...».

03.2.1. Dice: «Gabinete de Psicología», debe decir: «Gabinete de Psicología».

04.1. Dice: «Organismo Encargado», debe decir: «Organismo encargado».

Página 356, columna segunda;

07.1. Dice: «Unidades que no dependen», debe decir: «Unidades que no dependan».

Página 357, columna tercera;

18. Dice: «La Secretaría Militar y Técnica del Ministerio», debe decir: «La Secretaría Militar y Técnica del Ministerio».

Madrid, 27 de abril de 1977.

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

Por conveniencia del Servicio, pasa destinado a la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central del Ejército, en vacante de Estado Mayor, el coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Pérez-Iñigo Martínez (952), de la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de comandante, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Secretaría General de la Subsecretaría de este Ministerio (Madrid), anunciada de libre designación por Orden de 21 de marzo de 1977 (D. O. núm. 67), se destina con carácter voluntario al comandan-

te de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. José Peñaranda Algar (7975), de la Dirección de Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INFANTERIA

Empleos honorarios

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 5/1976 (D. O. número 64), se concede el empleo de coronel Honorario, al teniente coronel del Arma de Infantería, caballero mutilado Permanente D. Eugenio Rodríguez Pérez (451500), que ha cumplido la edad de retiro señalada para los de su empleo y Escala el día 8 de febrero de 1977. Continúa en la misma situación y cometido que desempeña en la actualidad.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Carlos Olléte Sán-

chez, Jefe Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Penedo Alvarez (6225), del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», o Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente) existente en la Subsecretaría de este Ministerio (Dirección de Asuntos Económicos) anunciada de libre designación, clase C, tipo 7, por Orden de 8 de marzo de 1977 (D. O. núm. 37), se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Reçio Díez (6136), disponible en la 7.ª Región Militar (León).

Madrid, 20 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo», o de la Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente), existente en el Patronato de Huérfanos de Oficiales, anunciada de libre designación, clase C, tipo 7, por Orden de 8 de marzo de 1977 (D. O. núm. 57), se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Peula Cabrera (6425), disponible en la 2.ª Región Militar, Ceuta.

Madrid, 20 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 22 del actual (D. O. número 94) queda rectificada como sigue:

Página 389, columna primera; Sargento D. Carmelo Muñoz Vives; su empleo es el de sargento primero. Madrid, 27 de abril de 1977.

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a

continuación se relacionan. Quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se expresan, excepto para el que se señala otra situación.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Abad Vicente (4093), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar, el día 23 de abril de 1977. Queda disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Cuartel General de la citada Capitanía en plantilla de Infantería. Esta agregación termina el día 25 de julio de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de Estado Mayor.

Teniente coronel D. José Valcárcel de las Casas (4748), del Servicio Histórico Militar, el día 22 de abril de 1977. Queda confirmado en su actual destino en vacante de cualquier Arma, Cuerpo y Escala, clase C, tipo 7.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Agregaciones

Por haber pasado a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, por Orden de 20 de abril de 1977 (D. O. núm. 89), con motivo de su cese como ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Alejandro Manrique López, agregado a la Subsecretaría (Secretaría General), pasa agregado por un plazo máximo de tres meses al Gobierno Militar de Madrid, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Sergio Heras Sacristán (7480).

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se comunica a efectos de percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento para la provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (DIARIO OFICIAL núm. 4, de 1975), causa baja en el Alto Estado Mayor, el comandante de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Hilario Porras Blanco (7479), quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado por un plazo máximo de tres meses, al Alto Estado Mayor.

Este cambio de situación produce contravacante.

Madrid, 27 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos y escalafonamiento

Por reunir las condiciones que fija el Decreto 2956/74, de 27 de septiembre (D. O. núm. 245), y normas para aplicación del mismo aprobadas por las Ordenes de 15 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 259 y 17 de marzo de 1976 (D. O. núm. 64), se concede el ingreso, a voluntad propia, en la Escala especial de jefes y oficiales (Escala de mando de Infantería), al capitán auxiliar de Infantería, D. Amable García Medina (3196), de la Academia Auxiliar Militar, escalafonándose provisionalmente de acuerdo a lo dispuesto en las normas 5.ª y 7.ª del artículo 2.º de la Orden de 17 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64). Queda sujeto a las condiciones y preceptos fijados en las disposiciones que regulan la Escala especial de jefes y oficiales.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

La Orden de 12 de febrero de 1938 («B. O. del Estado» núm. 482), por la que causó baja en el Ejército, el entonces Capitán de Infantería D. Santiago Fernández Perdiguer, queda ampliada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto-Ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. núm. 176), sobre amnistía, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 15 de marzo de 1943 (D. O. núm. 64), por la que causó baja en el Ejército, el entonces sargento de Infantería D. Francisco Ibáñez Jiménez, queda ampliada en el sentido de que por aplicación del Real Decreto-Ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. número 176) sobre amnistía, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.
Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y 4/1972, de 26 de febrero (D. O. núm. 50) y Ordenes de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25) y 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán auxiliar, con antigüedad de 22 de abril de 1977, al teniente auxiliar de Infantería don Baldomero Muñoz Cantero (3265), del Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Queda en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado en su actual destino por un plazo máximo de tres meses. Esta agregación termina el día 22 de julio de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacantes y reunir las condiciones que marca la Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se asciende al empleo de brigada de Infantería, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los sargentos primeros del Arma que a continuación se relacionan.

Quedan en la situación de disponible en las plazas que para cada uno se indica y agregados a los Cuerpos que se citan, por un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de la presente Orden, sin derecho a dietas ni pluses y sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle:

Con antigüedad de 19 de abril de 1977

Don Carlos López Calvo (10123), del Regimiento de Infantería Mérida número 44. Plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Con antigüedad de 22 de abril de 1977

Don Antonio Bujosa Sastre (10124), del Regimiento de Infantería Palma número 47. Plaza de Palma de Mallorca.

Con antigüedad de 24 de abril de 1977

Don Víctor Valle Quesada (10128), del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35. Plaza de Zamora.
Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacantes y reunir las condiciones que marca el artículo 77 del Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25), modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 (D. O. núm. 55), se concede el ingreso en la Escala auxiliar, con el empleo de teniente auxiliar y antigüedad que para cada uno se indica, a los subtenientes de Infantería que a continuación se relacionan.

Quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se mencionan y agregados a sus Unidades de procedencia, sin derecho a dietas ni pluses por un plazo máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderles.

Con antigüedad de 22 de abril de 1977

Don José Casares Blázquez (7999), del Estado Mayor Central. En la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Escalafonándose a continuación de don Gonzalo Muñoz Calvo.

Con antigüedad de 24 de abril de 1977

Don Ramón Rodríguez González (7913), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8. En la 3.ª Región Militar, plaza de Orense. Escalafonándose a continuación del anterior.
Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



LA LEGION

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 19 de octubre de 1961 (D. O. núm. 241) y en relación con la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. número 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de abril de 1977, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente de la Escala legionaria D. Lorenzo Yagüe Alonso (403), del Tercio Duque de Alba, II de La Legión. Cesa en su actual destino y queda en la situación de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión en la II Región Militar, plaza de Ceuta y agregado al citado Tercio. Esta agregación termina el día 25 de julio de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



CABALLERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11, Burgos, anunciada en turno de libre designación, clase B, tipo 4.º, por Orden de 28 de febrero de 1977 (D. O. núm. 50) con exigencia del título de especialista de Carros de Combate, se destina al coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Tena-Dávila Morugán (661), disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia, y en la UDENE de la misma.

Esta vacante está comprendida, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 23 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Por analogía a lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1, de 1975), y de acuerdo con lo preceptuado en la I. G. 75/224, de 17 de diciembre de 1975, cuyas normas se hacen extensivas a las nuevas vacantes cualificadas en el apéndice 1 a la citada I. G. 75/224, se confirma en las Unidades que se indican, en vacante de su empleo y para la que se exige el título de especialista de Carros de Combate a los jefes y oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con derecho al percibo de complemento por especial preparación técnica, factor 0,03 desde el 17 de enero de 1977.

En el Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, de la Academia de Caballería

Teniente coronel D. Angel Abengocha Larraz (787).

Otro, D. José Miláns del Bosca y Solano (791).

Comandante D. José Autrán Arias-Salgado (1149).

Otro, D. Joaquín López García (1251).

Otro, D. Jesús Aramendia Pérez (1310).

Capitán D. Antonio Castro Lucini (1392).

Otro, D. José Ossorno de la Puerta (1594).

Otro, D. Rafael Samaniego Lizaur (1596).

Otro, D. Abelardo Alfonso Antúnez (1616).

Otro, D. José de Ayala y Martín (1629).

Otro, D. Francisco Arenas Cano (1856).

Otro, D. Juan Fernández Calleja (1839).

En el Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9

Teniente coronel D. Juan Aguado Blanco (1859).

Comandante D. José Rodríguez Ruiz (1872).

Otro, D. Lorenzo Sureda Moner (1830).

Capitán D. Vicente Calvo Huguet (1854, 500).

Otro, D. Francisco Frías Pampliega (1684).

Otro, D. Eladio Baldovin Ruiz (1427).

Otro, D. Juan Panizo Pernia (1652).

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por analogía a lo dispuesto en el artículo 67 de la Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977) y de acuerdo con lo preceptuado en la I. G. 75/224, de 17 de diciembre de 1975, cuyas normas se hacen extensivas a las nuevas vacantes cuantificadas en el apéndice I, a la citada I. G. 75/224, se confirma a partir del día 17 de enero de 1977, en el Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, en vacante de provisión normal, clase B, tipo 6.º, para la que se exige título de jefe e instructor de Carros de Combate, por encontrarse en posesión del mismo, a los suboficiales de Caballería que a continuación se relacionan.

Dichos destinos están comprendidos a efectos de complemento de destino por especial preparación técnica en el Grupo 3.º, factor 0,03, del apartado 3, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Brigada D. Conrado de Benito García (1840).

Otro, D. Manuel Moreno Martínez (1832).

Sargento D. Manuel Álvarez Collado (1810).

Otro, D. Diego Flores Vilaboa (1848).

Otro, D. Diego Moreno Pérez (1855).

Otro, D. Vicente Moreno Segura (1870).

Otro, D. Antonio Sotelo Mangas (1879).

Otro, D. José Lapuente Sierra (1882).

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Situación de reserva

Retiros

Se concede el retiro voluntario según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1599/1973 (D. O. núm. 149), al capitán de Caballería, comandante honorario D. Rafael Basza Peña (4075),

en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, Córdoba, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa alta en la Escala de Complemento de su Arma y queda en la situación de aje na al Servicio activo en la 2.ª Región Militar, Córdoba.

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



ARTILLERIA

Agregaciones

Se concede agregación a la Escuela Superior del Ejército, por un plazo máximo de tres meses o hasta que se le adjudique destino voluntario o forzoso, si esto se produce antes del período señalado, al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», diplomado de Estado Mayor, D. José Otero de Arco (850), en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir una de las dos vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (Madrid), anunciadas de provisión normal, Clase B, tipo 6.º, por Orden de 8 de febrero de 1977 (D. O. núm. 33), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Analista o Programador de Informática Militar, se destina con carácter forzoso al capitán de Artillería de la citada Escala y Grupo, D. Rafael Jover Fernández de Bobadilla (4303), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, en posesión del diploma de Programador de Informática Militar.

Este destino queda comprendido a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central, Ser-

vicio de Informática (Madrid), anunciadas de provisión normal, clase B, tipo 6.º, por Orden de 8 de febrero de 1977 (D. O. núm. 33), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Analista o Programador de Informática Militar, se destina con carácter forzoso a los capitanes de Artillería, de la citada Escala y Grupo, que a continuación se relacionan, por estar en posesión del título que para cada uno se indica:

Don Julio Fuente Clemente (4769), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería, en posesión del diploma de Programador de Informática Militar.

Otro, D. Félix García-Baquero Gil de la Cuesta (4586), del Cuartel General de la Brigada DOT IV, en posesión del diploma de programador de Informática Militar.

Otro, D. Francisco Alonso Suárez (4472), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, en posesión del diploma de Analista y Programador de Informática Militar.

Estos destinos quedan comprendidos a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS

Agregaciones

Se concede prórroga de agregación al Gobierno Militar de Madrid, a partir del día 1 de mayo de 1977, por un plazo máximo de tres meses, al coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Vallejo Jiménez Bretón (445), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Por cumplir el día 6 de julio de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado el coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Roberto Poela Picardo (468), de Subsecretaría —Dirección de Personal—, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Su-

premo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir, en las fechas que se indican, la edad reglamentaria se dispone que en las mismas pasen a retirado, si antes no se produce su ascenso, los comandantes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 9 de julio de 1977

Don Rafael Foronda Zudaire (1445), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51.

Día 10 de julio de 1977

Don Pedro Sanso Vaquer (1462), de la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar.

Día 11 de julio de 1977

Don Augusto Jiménez Montón (1116), de la Junta Regional de Contratación de la 3.ª Región Militar.
Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir el día 1 de julio de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el teniente auxiliar de Ingenieros D. Francisco Illana de la Vega (1404), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Red Territorial de Mando), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.
Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir el 13 de julio de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado, el maestro de Banda de Ingenieros, asimilado a subteniente D. Eugenio Domínguez Luna (34), de la Agrupación Mixta de Incaudramiento núm. 8, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.
Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por cumplir el 26 de julio de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el cabo de Banda de Ingenieros, asimilado a sargento primero, D. Emilio Prieto Delgado (54), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Carlos Oliete Sánchez, jefe superior de Apoyo Logístico del Ejército, al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Camilo Valle Romero (1443), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado a la Jefatura de Ingenieros de la misma.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para Mayor de la Escuela Superior del Ejército, Madrid, anunciada de libre designación, clase C, tipo 7.º, por Orden de 17 de febrero de 1977 (D. O. núm. 43), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Raya Ramos (964), de la Escuela Superior del Ejército.
Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las tres vacantes de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor de francés, debiendo los peticionarios tener el «poseer» de dicho idioma, anunciadas de mérito específico, clase B, tipo 5.º, 2.ª convocatoria, por Orden de 15 de febrero de 1977 (D. O. núm. 39), se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Martín-Luengo Trapote (1341), de la Dirección de Acción Social.
Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, clase C, tipo 9, por Orden de 14 de marzo de 1977 (D. O. núm. 63), se destinan con el carácter que se indica, a las Unidades y Organismos que se señala a los oficiales de la Escala auxiliar de Ingenieros, que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

VOLUNTARIOS

2.ª Zona de la IMBC, distrito de Murcia

Teniente D. Luis González Prada (1559), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

VACANTES DEL ARMA

VOLUNTARIOS

Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campamento, Madrid)

Teniente D. José Rodríguez Piñero (1527), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)

Teniente D. José Estaire Bustos (1473), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Teniente D. Juan Guareño Díaz (1528), del Batallón Mixto de Ingenieros VI.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid)

Teniente D. José Pipaón Mahzano (1228), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Félix Serrano Pérez (1250), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Antonio Hernández Navío (1523), del Parque y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Compañía Regional de Transmisiones de la 3.ª Región Militar (Sección Telefónica de Paterna)

Teniente D. Vicente Almagro Medina (1209), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8.

Compañía Regional de Transmisiones de Baleares (Sección Telefónica de Palma de Mallorca)

Teniente D. Juan Villaverde Saus (1246), de la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares.

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Teniente D. Hilario Corbacho Bonilla (1581), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Capitán D. José Agüera Bazán (1106400), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61.

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles (Unidades de Madrid)

Teniente D. Manuel Moreno Gutiérrez (1526), de la Academia de Ingenieros (Burgos).

Batallón Mixto de Ingenieros IX (Granada)

Teniente D. José Delgado Cabillas (1492), de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña.

Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca)

Teniente D. José Flores Marquero (1560), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 7 (Ceuta)

Capitán D. Antonio Gil Vera (570), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. D. P. G.

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente D. Enrique Gallardo Iborra (1260), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

Parque Central de Ingenieros (Villa-verde, Madrid)

Teniente D. Julio Lavilla Benito (1581), de la subinspección y Gobierno Militar de la 6.ª Región Militar, Burgos.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS**FORZOSOS****Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 83 (Alicante)**

Capitán D. Enrique Davoise Ferrer (524332), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

VACANTES DEL ARMA**PREFERENCIA FORZOSA****Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla)**

Capitán D. Vidal Báñez de la Bastida (1113), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 3.ª Compañía de Radio, Plana Mayor (Valladolid)

Teniente D. Celestino Carbonero Arroyo (1550), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

FORZOSOS**Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)**

Teniente D. Luis Mariz Luna (1565), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

Teniente D. Alberto de la Paz Gonzalo (1564), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Silvio Monje Redondo (1563), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Teniente D. Luis Gavilán Mazán (1562), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Batallón Mixto de Ingenieros VI (Victoria)

Teniente D. Feliciano Jiménez Core (1556), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Parque Central de Ingenieros, Destacamento de las Franquesas-Figueras, con residencia en Las Franquesas (Barcelona)

Teniente D. José Morata Fernández (1555), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife. Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por modificación del Anexo 54 de la I. G. 75/234, de fecha 17 de enero de 1977, se antilan los destinos a las Unidades que se indican, conferidos con carácter forzoso, en vacante de provisión normal, clase B, tipo 6.º, por Orden de 21 de febrero de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 46). Los suboficiales afectados por esta antilación continuarán destinados en sus Unidades de procedencia.

Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Brigada D. Miguel Sánchez Gálvez (2738), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros
Otro, D. Miguel Macías Benítez (2737), del Parque Central de Transmisiones.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones Unidades de Madrid

Brigada D. Ramón Gómez González (2736), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

Otro, D. Agustín Moreno Machicado (2728), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

Otro, D. Francisco Soriano Cérón (2725), del Batallón Mixto de Ingenieros IV.

Sargento D. José Calahuche González (3676), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, D. José Jurado Santos (3675), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1.

Otro, D. Ramón Sánchez París (3672), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 7.

Segunda Compañía de Radio, P. M. (Barcelona)

Brigada D. José Torres Cobo (2721), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias. Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV.

Segunda Compañía de Radio (Destacamento de Zaragoza)

Sargento D. Antonio Cabrera Martín (3670), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

Tercera Compañía de Radio (Destacamento de Burgos)

Brigada D. José Español Pérez (2718), de la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central.

Sargento D. Francisco González Quesada (3669), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Tercera Compañía de Radio (Destacamento de Bilbao)

Sargento D. José Martínez Fernández (3662), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3.

Compañía Regional de Transmisiones de la 6.ª Región Militar (Sección Telefónica de Bilbao)

Brigada D. Francisco Aranda Pérez (2717), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Sargento D. Felipe Monedero Pérez (3660), del Batallón Mixto de Ingenieros XLI.

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria)

Sargento D. Justo de la Peña Caballero (3658), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1.

Parque Central de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Sargento D. Angel Vicente Soriano (3656), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Otro, D. Juan González Delgado (3655), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

Otro, D. Antonio Castro Morón (3652), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, D. Juan González Acosta (3651), del Destacamento de Parque de Zapadores de la Brigada Paracaidista, Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Cambio de Escala

La Orden de 20 de abril de 1977 (D. O. núm. 91), por la que causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento los capitanes auxiliares de Ingenieros D. Juan Burgoa Alvarado (939) y D. Pascual Arce Saez (1077333), queda anulada por lo que se refiere al primero de los capitanes citados.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año (D. O. número 176), sobre amnistía, y vista la solicitud formulada por D. Sebastián Carrer Vilaseca que causó baja en el Ejército, siendo capitán de Ingenieros, como consecuencia de la condena impuesta en la causa número 992-V-89, se le concede el pase a retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar se fijen los haberes pasivos que pudieran corresponderle, conforme a las Leyes de 12 de julio de 1940 y de 13 de diciembre de 1943.

Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

La Orden de 23 del actual (D. O. número 88), queda rectificada como sigue:

Página 266, columna primera; Teniente auxiliar D. Juan Hernández Galindo (1310), los trienios que le corresponden son nueve (dos de tropa, cinco de suboficial y dos de oficial).

Madrid, 25 de abril de 1977.

La Orden de 7 de febrero de 1977 (D. O. núm. 80), queda rectificada como sigue:

Página 105, columna segunda; Sargento de Ingenieros D. Juan Cas-

tilla Cruz (3537), su destino es Batallón Mixto de Ingenieros III. Madrid, 25 de abril de 1977.

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9.º, por Orden de 14 de marzo de 1977 (D. O. núm. 64), pasan destinados, con el carácter que se indica, a las Unidades que se expresan, los suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan:

MECANICOS ELECTRICISTAS DE TRANSMISIONES

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Batallón Mixto de Ingenieros I

Brigada especialista D. Alfonso Fernández López (178), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo SAM). Derecho preferente.

Al Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9

Brigada especialista D. Emilio Pérez-Minayo Pastor (169), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Sargento especialista D. Manuel Molina Jiménez (450), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50

Para el Batallón de Lanzarote.

Sargento especialista D. Martín Fernández González (427), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XVI).

Al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3

Brigada especialista D. Julián Rodríguez Marcos (230), del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia número 4.

Al Regimiento Acorazado de Caballería Alcántara núm. 10

Subteniente especialista D. Gabriel López López (38), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Sargento especialista D. José Gómez Sánchez (501), de disponible en la

8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 51

Sargento especialista D. Jesús Domínguez Matilla (491), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca, y agregado al Regimiento de Zapadores de la Reserva General.

Al Regimiento de Transmisiones

Sargento especialista D. Antonio Vaqueiro Molero (478), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado al Regimiento de Infantería Motorizada Lepanto núm. 2.

Al Batallón Mixto de Ingenieros XII

Sargento especialista D. Carlos de la Iglesia García (358), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante, y agregado al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería

Alférez especialista D. Tomás Muñoz Rodríguez (30), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante, y agregado al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

OPERADORES DE RADIO

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento de Transmisiones

Brigada especialista D. Miguel Cuesta Leal (160), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid).

FORZOSOS

Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Para Unidades de Madrid.

Sargento especialista D. Fernando Fernández Sigüenza (420), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado a dicho Regimiento (1.ª Compañía de Radio).

Para la 2.ª Compañía de Radio (Zaragoza)

Sargento primero especialista don Emilio López Romo (366), de disponible en la Capitania General de Canarias, plaza de Hierro, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XV).

Para la 2.ª Compañía de Radio (Palma de Mallorca)

Sargento primero especialista don Manuel Luque Pérez (301), de disponi-

ble en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado a dicho Regimiento (1.ª Compañía de Radio).

Para la 1.ª Compañía de Radio. Sección de Escucha (Tenerife)

Sargento primero especialista don Fernando Paredes Laguna (221), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado a dicho Regimiento (1.ª Compañía de Radio).

Para el Batallón de Servicios Especiales (Ceuta)

Brigada especialista D. Ricardo Fernández de Alba Jordán (179), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado a dicho Regimiento (1.ª Compañía de Radio).

Para el Batallón de Servicios Especiales (Melilla)

Subteniente especialista D. Luis Nogues Caro (83), de disponible en la Segunda Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado a dicho Regimiento (1.ª Compañía de Radio).

MECANICOS AJUSTADORES DE MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI

Sargento especialista D. Francisco López Gálvez (118), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8.

Al Regimiento de Artillería AA. número 74, Grupo SAM

Sargento especialista D. Antonio Solís Rodríguez (79), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias (Batallón XV).

Al Parque Central de Ingenieros

Sargento especialista D. Ricardo Pascual Mateo (94), de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

FORZOSOS

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 1

Sargento especialista D. Angel Casas Negro (117), de disponible en la Séptima Región Militar, plaza de Valladolid, y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 7.

A la Unidad de Instrucción de la Academia de Intendencia

Sargento especialista D. Juan Cruz Ríos (115), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

Al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros

Sargento especialista D. Francisco Clares Barranco (108), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Prórroga de edad.

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y tres años al subteniente especialista mecánico electricista de transmisiones D. Epifanio Pozo Expósito (73), del Parque Central de Transmisiones.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Retiros

Por cumplir el día 11 de julio de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado, si antes no se produce su ascenso, el teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Peaña Espadas (411), en situación de «En Servicios Civiles», procedente de «Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, al que se le concede, con carácter honorario, el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley 20 de diciembre de 1952 (D. O. número 291), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Situación de reserva

Retiros

Por cumplir el día 11 de julio de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a retirado el capitán de Ingenieros, comandante honorario D. José Conde Llado (1217), en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta re-

glamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INTERVENCION

Declaración de aptitud

Terminado el curso de aptitud para el ascenso a jefe convocado por Orden de 22 de mayo de 1976 (D. O. número 118), han resultado aptos para el ascenso los capitanes del Cuerpo de Intervención Militar, Escala activa, que a continuación se relacionan:

Capitán Interventor D. José Castro López (344).

Otro, D. Eduardo Ruiz Alvarez (345).

Otro, D. Francisco Mateo Gutiérrez (346).

Otro, D. Francisco Jiménez Zato (347).

Otro, D. Jesús Reguera Mateos (348).

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



SANIDAD MILITAR

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar, Escala activa, con antigüedad de 15 de abril de 1977, a los tenientes médicos de dicho Cuerpo y Escala que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica:

Don Gonzalo Arruego Tomás (1763), de la Academia de Sanidad Militar continuando en dicho Centro de Enseñanza, como alumno del Curso de la Especialidad de Radioelectrología, que actualmente realiza.

Don Manuel Sánchez Gallana (1764), de la Academia de Sanidad Militar continuando en dicho Centro de Enseñanza, como alumno del curso de la especialidad de Aparato Respiratorio, que actualmente realiza.

Don Enrique Martínez Muñoz (1765) del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.ª, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 85 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Don Manuel Prieto Novo (1766), de la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un plazo máximo de tres meses, y sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Rafael Roig Burgos (1767), de la Academia de Sanidad Militar, continuando en dicho Centro de Enseñanza, como alumno del curso de la especialidad de Psiquiatría, que actualmente realiza.

Don José López Pablo (1768), del Regimiento de Artillería de Campaña 13 quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.º, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Don Antonio Hernando Lorenzo (1769), de la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a su actual destino por un plazo máximo de tres meses, y sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Ignacio García de Salazar Garrans (1772), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.º, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Don Juan Wiehnelm Aya (1773), de la Academia de Sanidad Militar, continuando en dicho Centro de Enseñanza, como alumno del curso de la especialidad de Cirugía Cardiovascular, que actualmente realiza.

Don Francisco Mafeos Ortiz (1774), de la Academia de Sanidad Militar, continuando en dicho Centro de Enseñanza, como alumno del curso de la especialidad de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos, que actualmente realiza.

Don Pedro García Montes (1775), de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zorroza (Bilbao), quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.º, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Don Juan García Rivas (1776), de la Escuela Central de Educación Física, auxiliar de profesor del 2.º Grupo, quedando confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1 de 1977).

Don Juan Coriat Cid (1777), del Hospital Militar de Melilla, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.º, por aplica-

ción del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Don Rafael Pérez Pineda (1778), del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.º, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Don Benjamín Esteban Moreillo (1779), del Hospital Militar de Barcelona, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.º, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Don Jorge Prat Cobo (1780), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, quedando confirmado en su actual destino en vacante clase C, tipo 9.º, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Don Carlos Enriquez de Juana (1781) de la Academia de Sanidad Militar continuando en dicho Centro de Enseñanza, como alumno del curso de Anestesiología y Reanimación, que actualmente realiza.

Don Miguel Pensado Ramos (1782), de la Academia de Sanidad Militar continuando en dicho Centro de Enseñanza, como alumno del curso de la especialidad de Dermovenereología que actualmente realiza.

Don José Ortiz Jorge (1783), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», quedando confirmado en su actual destino en vacante Clase B, tipo 5.º, por aplicación del párrafo 1.º del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes aprobado por Orden de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1 de 1977).

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Retiros

Por cumplir el día 10 de agosto de 1977 la edad reglamentaria, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el capitán topógrafo don Gonzalo Agudo Fernández (83), con destino en la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército (Comisión Geográfica núm. 2, Sevilla), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Mil-

tar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro. Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D.O. número 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente topógrafo con antigüedad de 21 de abril de 1977, al alférez topógrafo D. Rafael Ruiz Arozena (146), de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército, quedando confirmado en la citada Agrupación. Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles

Con arreglo a lo que determina el apartado 8.1 del artículo 1.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74), cesa en la situación de supernumerario y pasa a la de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el sargento primero topógrafo D. Enrique Miguel Caro (190).

El pase a esta situación produce contravacante.

Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

La Orden de 15 de abril de 1977 (D. O. núm. 87), por la que se anunciaban vacantes de jefes y oficiales de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», Escala activa «aptos únicamente para destinos burocráticos» y Escala complementaria, se amplía en el sentido de que la de Juez del Juzgado Militar Especial Permanente, instructor de las diligencias sobre uso y circulación de vehículos de motor de Sevilla, plantilla eventual, podrán solicitarla también coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa «aptos únicamente para destinos burocráticos», que serían destinados en defecto de peticionarios del empleo para los que se anuncia.

Esta ampliación no afecta al plazo de admisión de papeletas.

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

ESTADO MAYOR CENTRAL**Jefatura Adjunta****ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO****Escuela de Estado Mayor****Diplomas**

La Orden de 14 de abril de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 91) se amplía en el sentido de que los jefes y oficiales del Ejército de Tierra que han obtenido el diploma de aptitud para el Servicio de Estado Mayor causarán baja administrativa en la Escuela de Estado Mayor el día 30 de abril y para aquellos que hayan obtenido destino se iniciará el plazo de incorporación al mismo a partir de dicha fecha. Madrid, 27 de abril de 1977.

ALVAREZ-ÁRENAS

Dirección de Enseñanza**CURSO DE INTERPRETACION FOTOGRAFICA****Designación de alumnos**

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 9 de julio de 1976 (D. O. número 162) y por haber superado la fase por correspondencia, se designan alumnos del Curso de Interpretación Fotográfica a los siguientes oficiales:

Infantería

Capitán D. Oliverio Celemin Peña.
Otro, D. Juan Vázquez Almagro.
Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. José Junquera Arce.
Otro, D. Gregorio López Iraola.
Otro, D. Alfredo Ezquerdo Solana.
Capitán D. Pedro Ramírez Verdún.
Otro, D. José Sanz Pondevilla.
Otro, D. José Soriano Herrero.
Otro, D. Fernando Simón Navarro.

Caballería

Capitán D. Alejandro González Pérez.

Artillería

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Amador Calafat Ferrasa.
Capitán D. Fernando Fernández de Toro y García.
Otro, D. Manuel Díez Rodríguez.
Otro, D. Luis Crooke Gorria.

Otro, D. Miguel Angel Diego-Madrado Fernández.
Otro, D. Fernando Sánchez Horno.

Guardia Civil

Capitán D. Lorenzo García Ibáñez de Garayo.
Madrid, 25 de abril de 1977.

ALVAREZ-ÁRENAS

**INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO****Ascensos**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3.048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alfiler de complemento, con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la I.M.E.C., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, escalándose en dichas Armas y Cuerpos, con la antigüedad y el número de promoción que a cada uno se le asigna:

ARMA DE INFANTERIA*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

71.—D. Ramón Pérez Morales, Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.
688.—D. Arturo Muriel Prieto, Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Salamanca.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

256.—D. Eduardo Barba Pérez, Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.
291.—D. Angel Fernández Muñoz, Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.
610.—D. Luis Alfonso Barco, Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Sevilla.
612.—D. José Botella Soria, Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

661.—D. Jesús Baigorri Jalón, Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Salamanca.

688.—D. Francisco Terol Piqueras, Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

732.—D. Francisco Rallo Guinot, Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

1.011.—D. Francisco Calero Orti, Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

89.—D. Mariano García Herrero,

Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Valladolid.

486.—D. José García González, Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

495.—D. Rafael Ferri Díez, Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Oviedo.

933.—D. Enrique Ruiz-Cabello Osuna, Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Granada.

ARMA DE CABALLERIA*Con antigüedad de 1 de enero de 1975*

69.—D. Francisco Martínez Pastor, Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

85.—D. Miguel Fernández-Dans Ortiz de Zárate, Regimiento de Instrucción Calatrava núm. 2, Academia Caballería. Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA (E. Campaña)*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

209.—D. Santiago Pellicer Pérez, Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

18.—D. Rafael Pascual Matarredona, Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17. Valencia.

132.—D. Rafael Rodrigo Montero, Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Granada.

197.—D. José Carretero Ferreira, Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

ARMA DE ARTILLERIA (E. AA.)*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

17.—D. Mariano Fontes García Calamarte, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

151.—D. José Gómez Lera, Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26. Bilbao.

ARMA DE INGENIEROS (E. Zapadores)*Con antigüedad de 1 de enero de 1974*

218.—D. José Tarazaga López, Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

146.—D. José Belda Revert, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8. Valencia.

CUERPO DE INTENDENCIA*Con antigüedad de 1 de enero de 1976*

63.—D. Orlando López Martín, Grupo Regional de Intendencia núm. 1. Barcelona.

CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

7.—D. Vicente Negro Dimas, Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército. Madrid.

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

28.—R. Rafael Perales Marín, Jefatura y Grupo de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3. Valencia.

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

52.—D. Julio Calabia Menéndez, Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Oviedo.

CUERPO DE VETERINARIA

Con antigüedad de 1 de enero de 1976

5.—D. José Paredes Abarquero, Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña XXI. Madrid.

Madrid, 18 de abril de 1977.

ÁLVAREZ-ARENAS

Inspección de Construcciones Militares



EXPROPIACIONES

A los efectos pertinentes, se hace público que en el Consejo de Ministros celebrado el día 4 de marzo de 1977 se acordó declarar de utilidad pública la adquisición por el Estado y la urgente ocupación de 50 hectáreas, 86 áreas y 10 centiáreas de terrenos, correspondientes a la parcela núm. 28, que figura inserta en el Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo con el nombre de «Dehesa de la Cruz Mocha», de la que es propietario don José Colomer Hernández.

Con ello se da cumplimiento a lo preceptuado en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en sus artículos 9.º y 10 y en el Reglamento para su aplicación, artículo 10.

Madrid, 18 de marzo de 1977.

ÁLVAREZ-ARENAS

(Del B. O. del E. n.º 100, de 27-4-77.)

DIRECCION DE MUTILADOS



Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre (D. O. número 296)

las modificaciones introducidas por la Ley 20/1973, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1977 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales, caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria, relacionados a continuación, con antigüedad y efectos económicos que a cada uno se le señala.

Jefatura Provincial de Mutilados de Palencia

Sargento de Infantería D. Pedro Gregorio Sorribas, un trienio de suboficial, con antigüedad de 4 de octubre de 1974, y efectos económicos de 1 de noviembre de 1974.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pamplona

Sargento de Infantería D. Pascual Barberena Sancel, un trienio de suboficial, con antigüedad de 25 de julio de 1975, y efectos económicos de 1 de agosto de 1975.

Otro, D. Francisco Lora y Echegoyen, un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de enero de 1976, y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Antonio Rodríguez Salan, un trienio de suboficial, con antigüedad de 7 de febrero de 1976, y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Otro, D. Flaviano Bernete y Sarriegui, un trienio de suboficial, con antigüedad de 17 de febrero de 1976, y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Otro, D. Carmelo Biurrun y Beroiz, un trienio de suboficial, con antigüedad de 25 de febrero de 1976, y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Otro, D. Bernardo Mozo y Lunch, un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Saturnino Gómez Marcilla, un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Otro, D. Santiago Redín Mancho, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Otro, D. Julian García Baigorri, un trienio de suboficial, con antigüedad de 2 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Otro, D. Simón Braco Azcaray, un trienio de suboficial, con antigüedad de 10 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Sebastián Elcid Martínez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 8 de octubre de 1976, y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Otro, D. Félix Gambarta Gorria, un trienio de suboficial, con antigüedad de 24 de diciembre de 1975 y efectos económicos de 1 de enero de 1976.

Sargento legionario D. Rufino Uribe y Legarre, un trienio de subofi-

cial, con antigüedad de 30 de marzo de 1975, y efectos económicos de 1 de abril de 1975.

Otro, D. Aurelio Suescun González, un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de junio de 1975 y efectos económicos de 1 de julio de 1975.

Otro, D. Martín Artieda Oteiza, tres trienios de tropa, con antigüedad de 3 de enero de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, cuatro trienios (uno de suboficial y tres de tropa), con antigüedad de 3 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976. Por esta Orden se rectificó la de 3 de julio de 1975 (D. O. número 177), por la que le fueron concedidos tres trienios (uno de suboficial y dos de tropa), con efectos económicos de 1 de junio de 1975.

Sargento de Caballería D. Lorenzo Fernando Zardoya y Soria, un trienio de suboficial, con antigüedad de 25 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Sargento de Artillería D. Benito Ran Goñi, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1975.

Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra

Sargento de Infantería D. Aurelio Suárez y López, un trienio de suboficial, con antigüedad de 21 de agosto de 1975 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1975.

Otro, D. Jesús José Higinio Fernández Novoa y Rodríguez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de septiembre de 1974, y efectos económicos de 1 de octubre de 1974.

Otro, D. Julio Gallego Fernández, un trienio de suboficial, con antigüedad de 4 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Gerardo Urcera Vázquez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 11 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Otro, D. Manuel Viruel Yuste, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Otro, D. Serafín González Fernández, un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Evangelino Fontan Méndez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 14 de abril de 1974 y efectos económicos de 1 de mayo de 1974.

Sargento legionario D. José María Agromayor Balbuena, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Sargento de Ingenieros, D. Higinio Bartolo Fernández, un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca

Sargento de Infantería D. Pedro Martín Alfonso, diez trienios de tro-

pa, con antigüedad de 22 de agosto de 1969.

Al mismo, once trienios de tropa, con antigüedad de 22 de agosto de 1973 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, doce trienios (uno de suboficial y once de tropa), con antigüedad de 22 de agosto de 1975 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1975. Por esta Orden se rectifica la de 4 de julio de 1974 (D. O. número 175), por la que le fueron concedidos diez trienios (uno de suboficial y nueve de tropa), con efectos económicos de 1 de julio de 1974.

Otro, D. Florián Crego Varillas, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1941.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de abril de 1944.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 8 de enero de 1973 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 8 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Elías García Vicente, un trienio de tropa, con antigüedad de 24 de octubre de 1973 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, dos trienios (uno de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 24 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Otro, D. Florentino García Blázquez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de noviembre de 1973, y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de noviembre de 1976 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Luis García Daniel, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de junio de 1976 y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Otro, D. Félix García González, un trienio de suboficial, con antigüedad de 19 de diciembre de 1975 y efectos económicos de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Mario Piñeiro García, un trienio de suboficial, con antigüedad de 25 de agosto de 1975 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1975.

Otro, D. José Maíllo Maíllo, cinco trienios (Uno de suboficial y cuatro de tropa), con antigüedad de 29 de julio de 1974 y efectos económicos de 1 de agosto de 1974. Por esta Orden se rectifica la de 12 de junio de 1975 (D. O. núm. 168), por la que se le concedieron cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa), con efectos económicos de 1 de mayo de 1975.

Otro, D. Pedro Hernández Campos, un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Otro, D. Antonio Sánchez García, un

trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de julio de 1975 y efectos económicos de 1 de agosto de 1975.

Otro, D. Vidal Hernández Gonzalo, un trienio de suboficial, con antigüedad de 11 de julio de 1975 y efectos económicos de 1 de agosto de 1975.

Otro, D. Tomás Manuel García Sánchez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de enero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Emilio García Hernández, un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Luciano Marcos Vicente Mafas, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Miguel Ildefonso Villoria Serrano, un trienio de suboficial, con antigüedad de 13 de agosto de 1940 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de diciembre de 1974 y efectos económicos de 1 de enero de 1975.

Otro, D. José Hernández Vicente, un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de septiembre de 1941.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de septiembre de 1944 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, tres trienios de suboficial, con antigüedad de 19 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Otro, don Jesús Hernández Vidales, un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de agosto de 1976 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Saturnino Benito Calvo, un trienio de suboficial, con antigüedad de 19 de octubre de 1976 y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Otro, D. Victoriano Boyero Hernández, un trienio de suboficial, con antigüedad de 21 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Otro, D. Santiago Ferreira Martín, un trienio de suboficial, con antigüedad de 10 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Agapito Marcos Sánchez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 25 de febrero de 1976 y a efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Otro, D. Domingo Vicente López, un trienio de suboficial, con antigüedad de 3 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Francisco Nieto Sánchez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Otro, D. Adolfo Alonso Hernández, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Otro, D. Lino Gregorio Sánchez Hernández, un trienio de suboficial,

con antigüedad de 16 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Sargento legionario D. Máximo Centeno María, un trienio de suboficial, con antigüedad de 11 de noviembre de 1974 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1974.

Sargento de Caballería D. Anastasio Sánchez Ayuso, un trienio de suboficial, con antigüedad de 2 de febrero de 1975 y efectos económicos de 1 de marzo de 1975. Por esta Orden se rectifica la de 31 de julio de 1975 (D. O. núm. 198), por la que se le concedió un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de agosto de 1975.

Otro, D. Gregorio Hernández Gil, un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de diciembre de 1975 y efectos económicos de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Jesús Pedro Andrés González García, un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de abril de 1976.

Sargento de Artillería D. Juan Manuel Alonso Arroyo, un trienio de suboficial, con antigüedad de 4 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Otro, O. Abel Ganzulo García, un trienio de tropa, con antigüedad de 23 de abril de 1973 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973, fecha de su primera revista administrativa pasada en el Cuerpo de Mutilados.

Al mismo, dos trienios (uno de suboficial y uno de tropa), con antigüedad de 23 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Sargento de Ingenieros D. Joaquín Palos Salvador, un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de abril de 1976 y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de San Sebastián

Sargento de Infantería D. Jesús González Corral, un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de junio de 1976 y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Otro, D. Angel González Gorbea, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Sargento de Ingenieros D. Jesús Uranga Zubizarreta, tres trienios (uno de suboficial y dos de tropa), con antigüedad de 6 de octubre de 1974, y efectos económicos de 1 de noviembre de 1974. Por esta Orden se rectifica la de 3 de julio de 1975 (D. O. número 177), por la que le fueron concedidos tres trienios (uno de suboficial y dos de tropa), con efectos económicos de 1 de junio de 1975.

Jefatura Provincial de Mutilados de Santander

Sargento de Infantería D. Tomás Santiago Tabuyo, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de noviembre de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Segovia

Sargento de Infantería D. Joaquín Tejedor Aragón, un trienio de suboficial, con antigüedad de 28 de enero de 1974, y efectos económicos de 1 de febrero de 1974.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 28 de enero de 1977, y efectos económicos de 1 de febrero de 1977. Por esta Orden se rectifica la de 3 de julio de 1975 (D. O. número 177), por la que se le concedió un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de junio de 1975.

Otro, D. Julián Fraile Poza, un trienio de suboficial, con antigüedad de 4 de junio de 1976, y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Otro, D. Francisco Valdivieso Velasco, un trienio de suboficial, con antigüedad de 12 de agosto de 1975, y efectos económicos de 1 de septiembre de 1975.

Otro, D. Rafael Fernández Martín, un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de febrero de 1976, y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Otro, D. Crescencio Cuho Rosa, un trienio de suboficial, con antigüedad de 21 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Otro, D. Teófilo Martín Cuesta, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de diciembre de 1975, y efectos económicos de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Tomás Martín Martín, un trienio de suboficial, con antigüedad de 16 de abril de 1976, y efectos económicos de 1 de mayo de 1976.

Sargento de Artillería D. Gerardo San Bruno Virseda, un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de junio de 1976, y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Sargento de Ingenieros D. Benigno San Román Martín, un trienio de suboficial, con antigüedad de 24 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Soria

Sargento de Infantería D. Lorenzo Martín Barrio, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de enero de 1976, y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Sargento de Ingenieros D. Santos Izquierdo Ramírez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 19 de septiembre de 1976, y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Otro, D. Lorenzo Gil Muñoz, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de enero de 1975, y efectos económicos de 1 de febrero de 1975.

Jefatura Provincial de Mutilados de Tarragona

Sargento de Infantería D. Eduardo Corbacho Amado, un trienio de suboficial, con antigüedad de 19 de febrero de 1976, y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Jefatura Provincial de Mutilados de Teruel

Sargento de Infantería D. José Lanzaia Valenzuela, un trienio de suboficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Otro, D. Antonio Constantino Mateo Rabanaque, un trienio de suboficial, con antigüedad de 3 de mayo de 1976, y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Vicente Simón y Pérez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 11 de septiembre de 1975, y efectos económicos de 1 de octubre de 1975.

Jefatura Provincial de Mutilados de Toledo

Sargento de Infantería D. Hipólito Bonilla Diezma, un trienio de suboficial, con antigüedad de 20 de enero de 1976, y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Otro, D. Fausto Plasencia Moreno, un trienio de suboficial, con antigüedad de 17 de julio de 1974, y efectos económicos de 1 de agosto de 1974. Por esta Orden se rectifica la de 31 de julio de 1975 (D. O. núm. 198), por la que se le concedió un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de agosto de 1975.

Jefatura Provincial de Mutilados de Vitoria

Sargento de Infantería D. José Remón Gómez de Segura, un trienio de suboficial, con antigüedad de 12 de diciembre de 1975, y efectos económicos de 1 de enero de 1976.

Otro, D. Luis Illera y Tejada, un trienio de suboficial, con antigüedad de 21 de agosto de 1976, y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. Luis Guerrero y García, un trienio de suboficial, con antigüedad de 21 de agosto de 1975, y efectos económicos de 1 de septiembre de 1975.

Jefatura Provincial de Mutilados de Zamora

Sargento de Infantería D. Antonio Chimeno Iglesias, un trienio de suboficial, con antigüedad de 27 de abril de 1975, y efectos económicos de 1 de mayo de 1975. Por esta Orden se rectifica la de 3 de julio de 1975 (D. O. número 177), por la que se le concedió un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de junio de 1975.

Otro, D. Leodegario Huerga Blanco, cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa), con antigüedad de 30 de noviembre de 1974, y efectos económicos de 1 de diciembre de 1974. Por esta Orden se rectifica la de 19 de septiembre de 1975 (D. O. número 223), por la que le fueron concedidos cinco trienios (uno de suboficial y cuatro de tropa), con efectos económicos de 1 de septiembre de 1975.

Otro, D. Elginio Fernández Blanco, un trienio de suboficial, con antigüedad de 26 de diciembre de 1974, y efectos económicos de 1 de enero de 1975. Por esta Orden se rectifica la de 31 de julio de 1975 (D. O. número

198), por la que se le concedió un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de agosto de 1975.

Otro, D. Julián Colino Seijas, un trienio de suboficial, con antigüedad de 27 de enero de 1974, y efectos económicos de 1 de febrero de 1974.

Otro, D. Mariano Hernández Santamaría un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de mayo de 1976, y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

Otro, D. Santiago Ramos Sotillo, un trienio de suboficial, con antigüedad de 23 de septiembre de 1976, y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Otro, D. Isidro Alonso Peña, un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de agosto de 1976, y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Otro, D. José Rubio Blanco, un trienio de suboficial, con antigüedad de 9 de julio de 1976, y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Otro, D. Domingo Calvo Lorenzo, un trienio de suboficial, con antigüedad de 26 de junio de 1975, y efectos económicos de 1 de julio de 1975.

Otro, D. Juan Antonio Llanas y Fernández, un trienio de suboficial, con antigüedad de 27 de septiembre de 1976, y efectos económicos de 1 de octubre de 1976.

Otro, D. José Ramón Riesco Muñoz, un trienio de suboficial, con antigüedad de 13 de octubre de 1975, y efectos económicos de 1 de noviembre de 1975.

Otro, D. Manuel Gil Veleza, un trienio de suboficial, con antigüedad de 3 de junio de 1976, y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Otro, D. Distincio Domínguez Rodríguez, un trienio de suboficial, con antigüedad de 9 de agosto de 1976, y efectos económicos de 1 de septiembre de 1976.

Sargento de Artillería D. Anastasio Peral Uña, un trienio de suboficial, con antigüedad de 26 de noviembre de 1973, y efectos económicos de 1 de diciembre de 1973.

Al mismo, dos trienios de suboficial, con antigüedad de 26 de noviembre de 1976, y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976. Por esta Orden se rectifica la de 3 de julio de 1975 (D. O. número 177), por la que se le concedió un trienio de suboficial, con efectos económicos de 1 de junio de 1975.

Otro, D. Cándido Domínguez Ferrero un trienio de suboficial, con antigüedad de 30 de junio de 1976, y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Sargento de Ingenieros D. Emilio Guerra Moralejo un trienio de suboficial, con antigüedad de 29 de agosto de 1974, y efectos económicos de 1 de septiembre de 1974.

Madrid, 4 de marzo de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ingresos

La Orden de 22 del actual (D. O. número 93), se rectifica como sigue: . . .
Página 379, columna primera;

Legionario D. Lino Miguel Calvo; su primer apellido es Miguez. Madrid, 27 de abril de 1977.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Segunda convocatoria.

Tres de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en las Unidades de dicho Cuerpo que a continuación se indican, para subdelegados del Instituto Social de Fuerzas Armadas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 1 del año actual).

En Orense, una.

En Soñá, una.

En Guadalajara, una.

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Seis de teniente coronel o comandante de la Guardia Civil, indistintamente, Grupo de «Destino de Arma

o Cuerpo», existente en los Tercios de dicho Cuerpo que a continuación se indican, para subdelegados de Acción Social.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM)

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1 del año actual).

En el de Madrid, una.

En el de Toledo, una.

En el de Valencia, una.

En el de Santander, una.

En el de Bilbao, una.

En el de Salamanca, una.

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en el Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles de dicho Cuerpo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1 del año actual).

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase B, tipo 4.

De libre designación.

Tres de suboficial de la Guardia Civil, existentes en los Subsectores de la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo que a continuación se indican, con aptitud para el servicio en dicha Agrupación.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (D. O. núm. 1 del año actual).

Especialidad de Motoristas

En el de Barcelona, una de suboficial.

En el de Castellón, una de sargento.

En el de Huesca, una de sargento.

Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Destinos

Clase C, tipo 7.

Para cubrir vacante de nueva creación de la clase y tipo que se indica, existente en la 111 Comandancia de la Guardia Civil (aeropuerto de Barajas, Madrid), anunciada por Orden de 16 de marzo último (D. O. núm. 64), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo D. Gregorio Domínguez Sánchez, de la 612 (León). Madrid, 26 de abril de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCIONES de la Dirección General de Seguridad por las que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se

indica en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuando el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Subteniente D. Luis Sanjuán Carreras. Fecha de retiro: 28 de mayo de 1977.

Brigada D. Antonio Mosquera González. Fecha de retiro: 26 de mayo de 1977.

Otro, D. Fernando Tascón Iglesias. Fecha de retiro: 29 de mayo de 1977.

Cabo primero D. Nicolás Hernández López. Fecha de retiro: 1 de mayo de 1977.

Policia primera D. Angel Sáez Corchón. Fecha de retiro: 27 de abril de 1977.

Otro, D. Víctor Gómez Gilmartín. Fecha de retiro: 20 de abril de 1977.

Policia D. Donatilo Morientes Cabral. Fecha de retiro: 7 de mayo de 1977.

Otro, D. Juan Gómez Ruiz. Fecha de retiro: 27 de mayo de 1977.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Director General, *Mariano Nicolás García*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» núm. 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido, en la fecha que igualmente se menciona.

Personal que se cita

Policia D. Juan Cancio Martínez Rives. Fecha de baja: 23 de enero de 1942. Fecha de retiro: 20 de octubre de 1950.

Otro, D. Cesáreo Guimarey Miguens. Fecha de baja: 7 de enero de 1952. Fecha de retiro: 11 de noviembre de 1966.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 14 de marzo de 1977.—El Director General, *Mariano Nicolás García*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. n.º 100, de 27-4-77.)

MINISTERIO DE HACIENDA

Excelentísimos señores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto-ley de 4 de febrero de 1964, el Comité Superior de Precios de Contratos del Estado ha elaborado los índices de precios de mano de obra y materiales de construcción correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1976, los cuales han sido sometidos a la aprobación del Gobierno.

Aprobados los referidos índices por el Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de abril de 1977.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer su publicación en la forma siguiente:

MANO DE OBRA

Provincias	Octubre 1976	Noviembre 1976	Diciembre 1976
Alava	482	490	499
Albacete	525	525	525
Alicante	726	726	726
Almería	698	698	698
Avila	604	609	614
Badajoz	736	736	736
Baleares	458	470	482
Barcelona	775	775	775
Burgos	622	622	622
Cáceres	841	841	841
Cádiz	699	699	699
Castellón	549	565	581
Ciudad Real	698	698	698
Córdoba	849	849	849
Coruña, La	640	640	640
Cuenca	599	609	617
Gerona	546	546	546
Granada	649	649	649
Guadalajara	542	542	542
Guipúzcoa	560	560	702
Huelva	779	779	779
Huesca	594	594	594
Jaén	790	790	79
León	689	923	92
Lérida	545	545	5
Logroño	664	664	4
Lugo	648	657	57
Madrid	631	651	61
Málaga	565	565	5
Murcia	846	846	8
Navarra	631	631	1
Orense	613	619	1
Oviedo	627	627	7
Palencia	721	724	7
Palmas, Las	572	582	2
Pontevedra	698	709	0
Salamanca	766	766	6
Santa Cruz de Tenerife	660	660	0
Santander	664	664	6
Segovia	649	649	9
Sevilla	731	731	1
Soria	632	644	7
Tarragona	545	555	3
Teruel	606	614	3
Toledo	764	764	4
Valencia	766	766	6
Valladolid	705	705	5
Vizcaya	771	771	1
Zamora	647	647	6
Zaragoza	643	818	8

INDICES DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

	Península e islas Baleares			Islas Canarias		
	Oct. 1976	Nov. 1976	Dic. 1976	Oct. 1976	Nov. 1976	Dic. 1976
Cemento	203,1	203,2	203,2	213,2	213,2	213,2
Cerámica	240,5	242,7	243,3	307,9	309,0	308,5
Madera	329,6	331,3	333,9	258,3	259,5	259,5
Acebo	209,9	208,7	207,6	322,1	320,8	315,0
Energía	237,4	237,4	237,4	287,4	287,4	287,4
Cobra	221,0	195,0	197,5	—	—	—
Aluminio	170,9	170,9	170,9	—	—	—
Ligantes	257,7	263,5	263,5	—	—	—

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1977.

CARRILES GALARRIGA

Excmos. Sres. ...

(Del B. O. del E. n.º 98, de 24-77.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

YEGUADA MILITAR JEREZ

Anuncio

Debidamente autorizada por la Superioridad se procederá el próximo día 6 de mayo a las diez y media de la mañana, a la pública subasta, por sobrante de plantilla, del siguiente ganado:

• Yeguas raza A-á	3
Yeguas raza española	15
Yeguas raza árabe	17
Potros raza árabe	6

Con anterioridad se procederá a subasta el siguiente ganado de desecho:

• Agua raza A-á	1
Gallos	1
Ma	1
Mo	1

El importe de la presente publicación será por cuenta de los adjudicatarios.

Jerez, 23 de abril de 1977.

Núm. 148

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente número 6/77

Hastias 11,30 horas del día 17 del próximo mes de mayo, se recibirán ofertas en esta Junta, calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por Contratación Directa con Promoción de Ofertas diversas cantidades de material sanitario para Cuerpos con destino al Parque de Sanidad Militar de esta plaza, por un importe de 271.800 pesetas.

Las ofertas se presentarán en 4 ejemplares todas firmadas y la original reintegrada con póliza de 5 pesetas en unión de la fianza del 2 por 100 sobre el precio límite.

Los pliegos de bases y relación del material a adquirir se encuentran en esta Junta donde pueden ser examinados los días hábiles de 10 a 13 horas.

Las ofertas pueden enviarse por correo y las muestras del material que se ofrezca remitirlas a esta Junta con 5 días de antelación a la celebración del acto, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 25 de abril de 1977.

Núm. 146

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente número 7/77

Hasta las 12 horas del día 17 de mayo próximo, se recibirán ofertas en esta Junta, calle del León, núm. 11, Valladolid, para adquirir por Contratación Directa con Promoción de Ofertas diversas cantidades de material Radiográfico con destino al Parque de Sanidad Militar de esta plaza, por un importe de 1.132.196 pesetas.

Las ofertas se presentarán en 4 ejemplares, todas firmadas y la original reintegrada con póliza de 5 pesetas en unión de la fianza del 2 por 100 sobre el precio límite.

Los pliegos de bases y relación del material a adquirir se encuentran en esta Junta, donde pueden ser examinados los días hábiles de 10 a 13 horas.

Las ofertas pueden enviarse por correo y las muestras del material que se ofrezca remitirlas a esta Junta con cinco días de antelación a la celebración del acto, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 25 de abril de 1977.

Núm. 148

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente número 5/77

Hasta las 11 horas del día 17 del próximo mes de mayo, se recibirán ofertas en esta Junta, calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por contratación directa con promoción de ofertas diversas cantidades de material sanitario para Hospitales con destino al Parque de Sanidad Militar de esta plaza, por un importe de 866.330 pesetas.

Las ofertas se presentarán en 4 ejemplares todas firmadas y la original reintegrada con póliza de 5 pesetas en unión de la fianza del 2 por 100 sobre el precio límite.

Los pliegos de bases y relación del material a adquirir se encuentran en esta Junta donde pueden ser examinados los días hábiles de 10 a 13 horas.

Las ofertas pueden enviarse por Correo y las muestras del material que se ofrezca remitirlas a esta Junta con cinco días de antelación a la celebración del acto, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 25 de abril de 1977.

Núm. 147

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuanto anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.



Papeleta de Petición de Destino

Se hallan a la venta en las oficinas de este Servicio de Publicaciones impresos de Papeletas de Petición de Destino, al precio de tres pesetas ejemplar.

Los pedidos serán enviados en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION